CONCURSO DE EX LIBRIS DE LA BIBLIOTECA DEL IES GUADALPÍN "AMPA LA CONCHA"

OBJETIVO:

El propósito de este concurso es crear el EX LIBRIS de la Biblioteca del IES Guadalpín. Además pretende incentivar el desarrollo de las capacidades creativas y artísticas del alumnado del Instituto.

PARTICIPANTES:

Los alumnos del Instituto Guadalpín.

TEMAS:

Aquellos que sean capaces de representar en un Ex Libris a la Biblioteca del Instituto y al IES Guadalpín.

OBRAS:

Cada alumno podrá presentar todas las obras que considere oportunas para expresar sus ideas.

TAMAÑO Y TÉCNICA DE PRESENTACIÓN:

Las obras se presentarán en formato UNE A-4 con unas dimensiones de 200 por 200mm.

La técnica y el soporte de presentación son libres siempre que estén sobre papel y en blanco y negro.

En el reverso de cada obra deben constar fecha de presentación, nombre, apellidos y curso del autor.

PLAZO y PRESENTACIÓN:

Antes del 15 de abril.

Las obras se presentarán en la Secretaría del Instituto, en sobre cerrado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Que la obra represente e identifique los valores, las características y la idiosincrasia de la Biblioteca y del IES Guadalpín.
- Calidad y expresividad de la obra.
- Creatividad.
- Originalidad.

JURADO:

El jurado estará compuesto por el Director del Instituto, un miembro de la AMPA La Concha, un responsable de la Biblioteca y otro del Departamento de Dibujo.

El jurado hará público su veredicto durante el mes de mayo.

La decisión del jurado será inapelable.

El jurado queda facultado para resolver todas las dudas que se presenten y además podrá tomar las resoluciones o acuerdos necesarios para el buen orden y funcionamiento del concurso en todo lo no previsto en las presentes bases.

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:

Los derechos de propiedad de los trabajos pasaran a pertenecer al IES GUADALPÍN, por lo que los soportes de los trabajos no serán devueltos a sus autores.

PREMIOS:

Se dará un primer premio de 50 € y un segundo de 30 € en sendos cheques regalo que se podrán canjear en un establecimiento comercial.

Podrá declararse desierto algún premio si, a criterio del jurado no tuviera las cualidades requeridas.

ENTREGA DE LOS PREMIOS:

Dos semanas antes de la finalización del curso escolar.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.